Enfermería

Circular Informativa del Colegio de Enfermería de Salamanca ■ Abril 2009

Sumario

- Editorial 2
- Día Internacional de Enfermería 3
- Actividades Científicas 6
- I Jornadas Castellano Leonesas de Enfermería en Hipertensión 8
- Terapias Naturales..... 9
- Actividades Lúdicas..... 10
- Viajes 13
- Avisos 14
- Artículo opinión..... 15
- Auditoría..... 16
- Memoria 2008 18

Baja tu hipoteca

EURIBOR +0,25

Hipoteca Joven

¿Quieres bajar la cuota de tu hipoteca y mejorar sus condiciones?
Tráela a Caja Duero.

Euribor+0,25(1) (2,91% T.A.E.) - Sin comisiones(2)
Plazo a tu medida, para la vivienda habitual de menores de 41 años.
Para nuevas hipotecas y subrogaciones.

901 37 37 37 | www.cajaduero.es

(1) Requisitos a mantener en Caja Duero: domiciliar nómina o seguros sociales, contratar seguro hogar y vida, Línea Duero y VISA Classic, realizando compras por importe de 1.000€ anuales. Suscripción de plan de pensiones o de jubilación con aportaciones mínimas anuales de 300€. Para una hipoteca del 80% del valor de tasación.
(2) Comisión de apertura: para nuevas hipotecas 0% contratando seguro de protección de pagos por los cinco primeros años (0,5% sin seguro), para subrogaciones procedentes de otras entidades 0%. Comisión de amortización y cancelación anticipada 0% (0,5% o 0,25% en caso de subrogación de otra entidad). T.A.E. calculada para un préstamo sin comisión de apertura, con cuotas mensuales en base a Euribor año del mes de Enero 2009 (2,622%).

Caja Duero

Autorizado JCyL con fecha 24 febrero 2009

EDITA
Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca
C/ Dimas Madariaga, 14-20
37005 Salamanca
Teléfono 923 22 30 12
e-mail: colegiosalamanca@enfermeriacyl.com
http://www.enfermeriasalamanca.com

PRESIDENTE
Dñª. Carmen Sánchez Macarro

VICEPRESIDENTE
Dñª. Mª José García Romo

SECRETARIO
Dñª Pilar González Barez

TESORERO
Dñª Emilia Ruiz Antúnez

VOCAL I
D. Miguel Ramos Arroyo

VOCAL II
Dñª Marta Manzano García

VOCAL III
Dñª Rufina Luengo Martín

VOCAL IV
D. Alfredo García de San Juan

VOCAL V
Dñª Yolanda Pérez Maíllo

VOCAL VI
Dñª M.ª Josefa Tocino Rodríguez

SUPLENTE I
Dñª Milagros Arbe Ochandiano

SUPLENTE II
Dñª Aránzazu Carmen Vera Martín

SUPLENTE III
Dñª Mª Ángeles López Arroyo

SUPLENTE IV
Dñª Mª Belén Andrés Galache

Depósito Legal:
S. 1046-1998

Imprime:
Gráficas LOPE • Salamanca

[EDITORIAL]

"*Las enfermeras de todo el mundo están comprometidas a diario con actividades innovadoras, motivadas por el deseo de mejorar los resultados obtenidos en los pacientes y por la necesidad de reducir muchas veces los costos para el sistema de salud*". Muchas de esas iniciativas han mejorado en medida importante la salud de los pacientes, de las poblaciones y los sistemas de salud, pero esta contribución enfermera a la innovación raras veces se reconoce, se publicita o se comparte entre la propia enfermería y el público en general.

Según carta publicada por la presidenta del Consejo Internacional de Enfermería (CIE) y por tal motivo ha sido elegido el lema para el Dia Internacional de Enfermería 2009:

"CUIDAR A LA COMUNIDAD Y GARANTIZAR LA CALIDAD: LAS ENFERMERAS SE COMPROMETEN A DISPENSAR CUIDADOS INNOVADORES"

Vivimos en un mundo que cambia constantemente donde las enfermeras tenemos la oportunidad, cómo profesión, el mejorar en medida significativa la situación de la población de las distintas partes del mundo. Nunca hemos estado en mejor situación para hacerlo. Intervenimos en puestos y sectores tan especializados como la diabetes, la salud mental, otras...

Estamos convirtiéndonos rápidamente en el primer punto de contacto con los servicios de salud, a menudo para personas que difícilmente pueden acceder a los principales servicios.

El conocimiento de expertos y la investigación de enfermería en que se fundan estos conocimientos, se sitúan en el centro de muchas de nuestras nuevas funciones, y son la base de los cuidados de enfermería tradicionales. Sin embargo, es la combinación de innovación y vitalidad lo que nos permite llevar a buen término nuestro trabajo.

Asimismo esta innovación ha de garantizar la calidad y la humanización en el desarrollo de nuestra profesión y en los cuidados que prestamos a diario.

Por tanto en torno a estos temas hemos organizado distintas actividades que se celebrarán durante el mes de mayo, en la sede colegial y a las cuales animamos a asistir y participar a todos los colegiados.

Cómo en años anteriores hemos realizado un amplio programa de cursos, talleres y jornadas sin olvidar el merecido homenaje a los compañeros que se jubilan, y también a los que cumplen 25 años de colegiación en esta sede, habrá concursos, juegos, cena...

Nos gustaría que el colegio cómo en ocasiones anteriores, se llenara de enfermeros/as deseosos de participar en las actividades programadas y un año más esperar que sean de vuestro agrado.

Os esperamos
La Junta de Gobierno.

DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

CUIDAR A LA COMUNIDAD Y GARANTIZAR LA CALIDAD:
Las enfermeras se comprometen a dispensar cuidados innovadores

La innovación es el proceso por el que se desarrollan nuevos métodos, tecnologías y modos de trabajar. Puede aplicarse a los instrumentos, a las tecnologías y procesos, o al modo en que se comporta, trabaja o actúa una organización o una persona.

Puede comenzar con una buena idea, pero se refiere también al proceso de convertir esa buena idea en algo que pueda aplicarse y realizarse, y que pueda mejorar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados dispensados al paciente.

¿Por qué innovar?

Según el CIE - La innovacion es esencial para mantener y mejorar la calidad de los cuidados, y los enfermeros deben innovar para hallar nueva información y modos mejores de cuidar.

En todo el mundo, las enfermeras se dedican diariamente a actividades innovadoras, motivadas por el deseo de mejorar los resultados de los cuidados dispensados a los pacientes y por la necesidad de reducir los costos para el sistema de salud. Sin embargo, la contribución de la enfermería a la innovación de la atención de salud raras veces se reconoce, se publicita o se comparte entre la enfermería y el público en general.

Como enfermeras, estamos en una posición de importancia crítica para aportar soluciones creativas e innovadoras que mejoren realmente la vida diaria de nuestros pacientes, organizaciones y comunidades, y también la de nuestra profesión, así como contribuir a resolver algunos de los problemas mundiales de salud, actuales y futuros, como el envejecimiento de las poblaciones, el VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo, el aumento de las enfermedades no transmisibles, la pobreza, la falta de recursos y la escasez de los recursos humanos.

Las crecientes demandas que se plantean a los servicios de salud imponen, a su vez, presiones cada vez mayores para hacer más con menos recursos.

La Base de datos sobre Innovaciones, del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), tiene por objeto conseguir que se promuevan y compartan los proyectos innovadores dirigidos por las enfermeras.

El objetivo (fig. 2) que persigue esta Base de datos sobre Innovaciones, del CIE, es llegar a ser un recurso de gran utilidad para una gran diversidad de enfermeras:

- Fomentar la innovación de enfermería.
- Promover la difusión de las innovaciones de enfermería entre un público más amplio.
- Reconocer la contribución que hacen las enfermeras a los sistemas de salud.
- Constituir un inventario en el que puedan hacerse búsquedas.
- Constituir un entorno favorable para compartir conocimientos.

Criterios para la presentación de las innovaciones

A toda persona que conozca una innovación de enfermería se le anima a que la presente para incluirla en la base de datos pueden presentar esa innovación una persona, un grupo o una organización. Animamos a que se presenten todas las innovaciones, sencillas o complejas, propuestas o ya en aplicación.

Para ser incluida en la base de datos, la innovación debe cumplir los criterios siguientes:

- Por la innovación se entiende que se ha mejorado un servicio, un programa, una estructura, un producto o un sistema.
- En el caso de las innovaciones que todavía no se han aplicado, la innovación ha de tener posibilidades de generar mejoras de un servicio, un programa, una estructura, un producto o un sistema
- La innovación ha de ser actual (generada entre 2003–2009)
- En la innovación ha habido una importante participación y dirección de las enfermeras desde el principio de su desarrollo hasta su aplicación.
- La innovación no ha sido financiada ni apoyada por ningún fabricante de manufacturas de tabaco o de productos alcohólicos.

Fig. 2

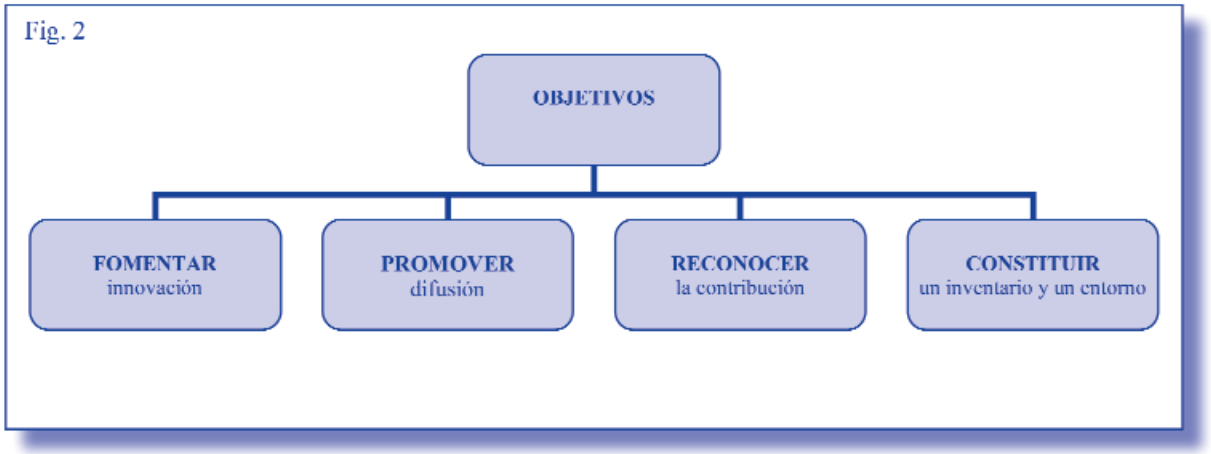

Las innovaciones en todo el continuo de los cuidados

En las prácticas clínicas, la innovación se produce en todo el continuo de los cuidados. Los avances de los equipos médicos y de la tecnología de la medicina han sido un importante factor impulsor de los cambios de la práctica clínica, que exige nuevas capacidades y técnicas, además de nuevos modos de trabajo.

Las innovaciones en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad

Este campo ofrece diversos ejemplos de la influencia de la enfermería en el mejoramiento del estado de salud de la población. Las enfermeras ocupan una posición privilegiada para identificar los factores de riesgo, dar información sobre el modo de tratar esos riesgos y fomentar los beneficios de estilos de vida y dietas más saludables, y evitar los comportamientos de riesgo (CIE 2008).

Las innovaciones y las enfermeras en el lugar de trabajo

Las enfermeras pueden desempeñar función importante para que las innovaciones se adopten y se apliquen efectivamente, facilitando observaciones y comentarios sobre su utilidad y aplicabilidad, aportando sugerencias sobre el modo en que pueden modificarse o mejorarse para que "se adapten" mejor a las circunstancias y necesidades locales.

Asimismo, por su conducta profesional y sus relaciones con las compañeras, las enfermeras pueden contribuir a crear un entorno de trabajo que sea receptivo y esté dispuesto a introducir cambios positivos de la práctica.

> Creatividad es pensar nuevas cosas.
> Innovación es hacer cosas nuevas.
>
> Theodore Levitt, economista
> (www.quotesandsayings.com)

Las enfermeras también asumen funciones importantes de dirección en las organizaciones de atención de salud, en el nivel ejecutivo superior o en las unidades. En todos esos puestos de dirección, las enfermeras están bien situadas para difundir información sobre las innovaciones y las prácticas innovadoras que están produciéndose en su organización o en otras y además pueden contribuir en medida importante a crear un entorno en el que los homólogos y el personal más joven apoyen y fomenten la innovación.

Con su trabajo diario hecho con valentía, determinación y creatividad, las enfermeras de todo el mundo seguirán desempeñando una función esencial en la tarea de la innovación constante de la atención de salud.

LA TOJASALUD
MEDICINA ESTETICA
SALAMANCA

TRATAMIENTO FACIALES
TRATAMIENTOS CORPORALES
DEPILACION LASER
PEELING ANTIENVEJECIMIENTO (50 €)
BOTOX / RELLENOS PEELING MEDICO

HASTA 20 % DE DESCUENTO

LA TOJA SALUD
Urb Vega de Salamanca
Calle Celtes nº 19-21
Telf. 923 33 73 31
Fax. 923 33 73 32

Colegiados y Familiares

www.latojasalud.com

Restaurante Tobogán

C/ Pollo Martín, 34
Telfs.: **923 250 30 81 - 923 22 30 91**
Fax: 923 25 48 24
SALAMANCA

- Bodas
- Comuniones
- Convenciones
- Congresos
- Comidas de Empresas
- Reuniones Familiares

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

del 12 al 29 de mayo...

12, 13, 14 DE MAYO
TALLER DE 16,30 A 20,30 HORAS

"HUMANIZACIÓN VS. DESHUMANIZACIÓN ¿QUÉ PODEMOS HACER LAS ENFERMERAS?"

Objetivo general:

- Que los asistentes al taller participen de una reflexión crítica sobre el fenómeno de la deshumanización en la asistencia sanitaria y que identifiquen los elementos fundamentales que contribuyen a ofrecer unos cuidados de Enfermería más humanizados.

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre el fenómeno de la deshumanización en la asistencia sanitaria.
- Aprender los requisitos para una buena comunicación y practicarlos.
- Incorporar actitudes que ayudan a prevenir conflictos
- Entrenar habilidades para afrontar las situaciones de difícil manejo en la práctica profesional cotidiana y para prevenir el estrés.

Contenidos:

- ¿Qué entendemos por humanización y deshumanización?
- Declaraciones de Principios, Normativa e Iniciativas sobre la humanización en el ámbito sanitario.
- La competencia profesional: Competencia técnica y competencia relacional.
- La relación con el paciente. Valor terapéutico de la comunicación interpersonal.
- Actitudes y Habilidades que contribuyen a una relación más humana:
- La competencia emocional de los profesionales. Manejo de situaciones difíciles y prevención del estrés.

Metodología: Activo participativa, mediante el desarrollo de breves exposiciones teóricas, trabajos de grupo y análisis de casos prácticos a través de juegos de rol.

Ponente: Esperanza Cachón Rodríguez

18, 19, 20 DE MAYO y 2, 3 DE JUNIO
TALLER DE 17,00 A 20,30 HORAS

"POTENCIAR LA AUTOESTIMA DESDE LA MÚSICA, EL TEATRO, EL HUMOR Y LA RISA"

Objetivos:

Entender y experimentar que:

- Una mayor autoestima produce efectos saludables en la salud física, mental, emocional y laboral
- Aceptar la capacidad de relacionar y afrontar situaciones difíciles sin que quemen o estresen.

Este taller pretende mejorar la autoestima de las personas, su ilusión, creatividad, flexibilidad, sentido del humor y capacidad de reír por medio de la música, el teatro, el humor y la risa.

Ponentes: Nuria Fonseca (Musicoterapeuta), Maribel Sánchez (Actriz), Germán Payo (EducaHumor)

25 DE MAYO
TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE 17,00 A 20,30 HORAS
"NUEVOS AVANCES EN EL TRATAMIENTO DE ÚLCERAS VASCULARES"

Parte teórica: Úlceras vasculares.

- Fisiopatología de las úlceras venosas. Mecanismos de producción: Primaria y secundaria
- Signos y síntomas. Problemas en la extremidad asociados a las úlceras venosas :edemas, dermatitis, lipodermatoesclerosis.
- Diagnostico diferencial úlceras arteriales y venosas por la clínica, pruebas diagnósticas: maniobras, doppler.
- Tratamiento local aplicando el concepto de preparación del lecho de la herida. acrónimo TIME: desbridamiento - control de la infección - equilibrio de la humedad - estimulación de los bordes epiteliales.
- Tratamiento de las úlceras venosas. Terapia compresiva.

Parte práctica: Taller de aplicación de vendaje compresivo multicapa

Constitución de la Asociación Castellano Leonesa de Enfermería en Hipertensión

Como ya se había anunciado la Junta de Castilla y León reconoce y autoriza la inscripción de la Asociación Castellano Leonesa de Enfermería en Hipertensión en el registro de Asociaciones.

Los fines y actividades de esta Asociación son:

1. Potenciar el desarrollo científico en temas relacionados con la hipertensión
2. Fomentar la formación de profesional de enfermería en hipertensión, riesgos y prevención.
3. Sensibilizar a los diferentes colectivos implicados en el cuidado del hipertenso.
4. Divulgar en la población y grupos de riesgo, la necesidad del control, prevención de la hipertensión.
5. Sensibilizar a los grupos de riesgo sobre el autocuidado en la hipertensión.

Es de todos conocido que el riesgo de hipertensión arterial es hoy día uno de los retos de mayor importancia para los Sistemas de Salud.

El objetivo principal de los pacientes con hipertensión es reducir la morbilidad y mortalidad.

El rol de Enfermería en el proceso de detección y seguimiento del paciente hipertenso es fundamental, tanto en la forma de cumplir el tratamiento, como la puesta en marcha de programas que favorezcan cambios saludables en el estilo de vida.

Con tal motivo se celebrarán las I Jornadas que a continuación se detallan.

Rogamos a todos los profesionales interesados en asociarse pasen por el Colegio previamente y/o se inscriban a las Jornadas en las cuales se realizara la puesta en marcha de dicha asociación.

La inscripción a la asociación es gratuita.

I Jornadas Castellano Leonesas de Enfermería en Hipertensión

Objetivo General:

- Transmitir a los profesionales de enfermería la necesidad de homogeneizar y actualizar conocimientos sobre hipertensión
- Constituir la Asociación Castellano-Leonesa de Enfermería en Hipertensión.

Objetivos Específicos.

- Unificar criterios de actuación.
- Repasar conceptos generales de hipertensión arterial, clasificación, tipos y factores que influyen.
- Recodar la Metodología de las distintas medidas de presión arterial.
- Asegurar y garantizar la continuidad de los cuidados del paciente hipertenso entre niveles asistenciales.

p r o g r a m a

Miércoles 27	**Tarde**	
	17.00 h	Acto inauguración y presentación de la "Sociedad Castellano-Leonesa de Enfermería en Hipertensión"
	17,20 h	Conferencia inaugural (José Castellanos. Enf.)
	18,30 h	Conceptos Generales de Hipertensión, Clasificación de la Hipertensión, Tipos de Hipertensión y factores que influyen. Estratificación del riesgo cardiovascular
Jueves 28	**Mañana**	
	10,00 h	3 Talleres simultáneos con una duración de 20 minutos cada uno. **Taller 1:** Metodología de la medida de la presión arterial clínica (Ángela de Cabo. Enf.). **Taller 2:** Dieta recomendaciones en el paciente hipertenso. (Benigna Sánchez. Enf.). **Taller 3:** Ejercicio físico en el paciente hipertenso. (Carmen Castaño. Enf.).
	11,00 h	Pausa, Café
	11,30 h	**Taller 4:** Estratificación de riesgo cardiovascular (RCV) en consulta de enfermería. (Carmela Rodríguez Enf.). **Taller 5:** Modalidades de medida de la presión arterial: MAPA Y AMPA (Ignacio Recio. Enf.). **Taller 6:** Índice tobillo-brazo. (Yolanda Castaño. Enf.).
	Tarde	
	17,00 h	"Presentación y experiencia de la Asociación Española de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRICA)". (Lucia Guerrero. Presidenta Nacional).
	18,00 h	Mesa Redonda: "Abordaje integral del paciente con riesgo cardiovascular. Visión de enfermería desde atención primaria y especializada". (Elena Ramos. Enf. A.P. Madrid / Luisa Fernández. Enf. A.E. Madrid).
Viernes 29	**Mañana**	
	10,00 h	Taller práctico de alimentación cardio-saludable. (Pilar Olivares. Enf.).
	13,00 h	Clausura de las I Jornadas castellano-leonesas de enfermería en hipertensión.

NOTA: El taller práctico de alimentación tiene plazas limitadas que se cubrirán por riguroso orden de inscripción.

TERAPIAS NATURALES

del 1 al 6 de junio...

1 DE JUNIO DE 17,00 A 18,30 HORAS

CHARLA-COLOQUIO "EL AYUNO COMO TERAPIA"

En la Higiene Vital la alimentación es considerada uno de los factores de salud más importantes tanto por la calidad de los alimentos que consumimos como por su cantidad; y desde esa perspectiva trabajamos con la restricción TEMPORAL, PUNTUAL y PARCIAL o TOTAL de la ingesta.

El ayuno favorece la depuración y regeneración de los órganos del cuerpo, por lo que puede ser un medio muy importante y sencillo para mantener y recuperar la salud. Una buena preparación para entrar y salir del ayuno es imprescindible.

Ponente: Dra. Graciela Cao.

4 DE JUNIO DE 17,00 A 20,00 HORAS

TALLER INTRODUCCIÓN A LA OLIGOTERAPIA

La oligoterapia es la utilización de ciertos minerales y metales en el tratamiento de diferentes problemas de salud. Estos oligoelementos intervienen en muy pequeñas cantidades en las funciones e intercambios biologicos necesarios al buen funcionamiento de nuestro organismo.

Los oligoelementos intervienen principalmente en la asimilación y metabolismo de los alimentos y permiten la conservación del equilibrio en nuestro organismo.

Ponente: Dra. Magdalena Mejías

5, 6 DE JUNIO

TALLER HOMEOPATÍA

La homeopatía es un sistema de curación científico y efectivo que asiste la tendencia natural del cuerpo a curarse por sí mismo. Estimula la capacidad de reacción del individuo frente a la enfermedad, restableciendo el equilibrio perturbado.

En HOMEOPATÍA, no se trata de curar al órgano o elemento que no funciona bien, sino de **equilibrar** al ser vivo en su totalidad, de equilibrar su **fuerza vital**, que se encuentra alterada. Este desequilibrio se manifiesta en los síntomas, que cada persona expresa según sus propias características genéticas, bioquímicas, culturales...

Fecha: Viernes 5 (17-20 h.) / Sábado 6 (10-14 h. y 16-18 h.)

Para poder realizar todas o algunas de las actividades, incluidas las Jornadas y Terapias Naturales es necesario inscribirse.

Inscripción: 6 €

ACTOS LÚDICOS

del 8 al 16 de mayo...

VIERNES: 8 DE MAYO

18,00 horas

Proyección de película infantil

Entrada Gratuita con invitación hasta completar aforo

La invitación se recogerá en la Sede Colegial

LUNES: 11 DE MAYO

18,00 horas

Actuación de KAMARU
TEATRO DE ANIMACION

Entrega de premios a los participantes en el concurso infantil.

JUEVES: 14 DE MAYO

19,30 horas

FIESTA HOMENAJE A NUESTROS COMPAÑEROS JUBILADOS

Imposición de la Insignia colegial a los compañeros jubilados en el último año.

Al término del acto se celebrará un vino de honor.

VIERNES: 15 DE MAYO, 22,00 horas

CENA DE ENFERMERÍA

Hotel Alameda Palace

Colegiados Precio 18 €

Al finalizar la cena se rendirá homenaje a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación haciéndoles entrega del correspondiente Diploma y un Obsequio.

Seguido de la entrega de premios y trofeos de los diferentes concursos y campeonatos. Sorteo de los regalos, y baile.

Se ruega a los compañeros que cumplan 25 años en la organización colegial, y que no han comunicado su asistencia, que lo hagan lo antes posible.

Las invitaciones irán identificadas con el número colegial indispensable para el acceso y el sorteo al finalizar la cena.

NOTA: SÓLO PODRÁN INSCRIBIRSE A LA CENA ENFERMERAS/OS COLEGIADOS se solicitará carnet colegial al acceso.

IMPORTANTE: Con el fin de lograr una mejor atención y calidad, la retirada de invitaciones para la cena sólo será como fecha límite hasta el día 8 de Mayo, viernes, no siendo posible adquirirla después en el propio Restaurante.

CONCURSOS y Campeonatos

Concurso de Fotografía

Pueden participar todos los colegiados pertenecientes al Colegio de Salamanca.

B A S E S

Tema: Libre.

Tamaño: menor de 18 cm. como mínimo el lado menor y el mayor 40 cm. como máximo.

Cantidad: Se podrán presentar un máximo de tres fotos.

Entrega: Hasta el día 4 de Mayo de 2009 en el Colegio.

Concurso de Pintura

Pueden participar todos los colegiados pertenecientes al Colegio de Salamanca.

B A S E S

Tema: Libre.

Tamaño: El tamaño sin montar no será superior a 100 cm, ni menor de 35 cm. Obras: Como máximo dos obras. Los trabajos serán originales.

Entrega: Hasta el día 4 de Mayo de 2009 en el Colegio.

Concurso de Infantil

Pueden participar los hijos de todos los colegiados pertenecientes al Colegio de Salamanca cuya edad este entre 3 y 12 años.

De 3 a 6 años DIBUJO	De 7 a 10 años DIBUJO	De 11 a 12 años REDACCIÓN
Tema: Libre. Tamaño: Din A4. Cantidad: Un dibujo por participante. Entrega: Hasta el día 4 de Mayo de 2009.	Tema: "La influencia del medio ambiente en la Salud de las Personas". Tamaño: Din A4. Cantidad: Uno por participante. Entrega: Hasta el 4 de Mayo.	Tema: "La influencia del medio ambiente en la Salud de las Personas". Tamaño: Din A4. Cantidad: Uno por participante. Entrega: Hasta el 4 de Mayo.

Campeonato de Tenis, Hand Remy y Parchís

Durante el mes de abril se celebraran los distintos campeonatos.

Todos los interesados en participar pasen lo antes posible por el Colegio para una correcta organización.

(Por favor no lo dejéis para el último día).

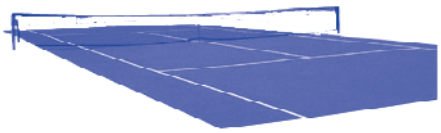

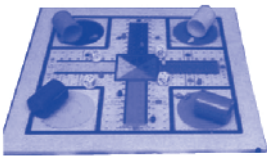

VIAJAMOS A EGIPTO

5 DE OCTUBRE DEL 2009

LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA CONOCER ESTE FASCINANTE PAÍS CON SERVICIO DE LUJO, ACOMPAÑADOS POR MARISA FEBRERO

Precio por persona 1.500 €

EL PRECIO INCLUYE:

- Autobús aeropuerto/aeropuerto/ciudad de origen (más de 25 personas)
- Seguro de Viaje
- Vuelo REGULAR Madrid/Luxor/Aswan/El Cairo/Madrid
- 4 días crucero pensión completa, Barco Royal Princess***** Lujo
- 3 días El Cairo pensión completa, Hotel Conrad ***** Lujo
- Visado de entrada, tasas de aeropuerto y propinas
- Incluye Abu-Simbel en avión

VISITAS PREVISTAS EN EL CRUCERO Y EL CAIRO:

- Valle de los Reyes
- Deir el Bahari
- Colosos de Memnom
- Templo de Luxor
- Templo de Karnak
- Templo de Edfu
- Templo de Komombo
- Templo de Filae
- Paseo en Faluca
- Pirámides, Esfinge y Templo/Valle
- Museo
- Ciudadela. Barrio Copto
- Mezquita de alabastro
- El Zoco de Kalili
- Un día completo de visita en la ciudad

EL PRECIO NO INCLUYE:
Extras de ningún tipo como bebidas, llamadas telefónicas, servicio de lavandería.
Todo aquello no indicado en el apartado anterior.

IMPORTANTE: Si estáis interesados en este viaje imprescindible hacer una pre-reserva en el Colegio hasta el 15 de junio de 2009.

Otros viajes: Turquía, China y Argentina. (Más información en la Sede Colegial).

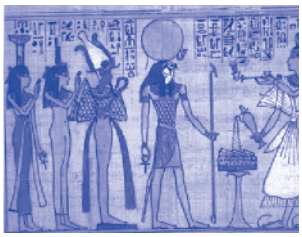

CAMPAMENTOS DE VERANO 2009

Playa y Deporte en Asturias

Campamento playa de la Franca

Fechas: del 26 de Junio al 1 de Julio
ó del 1 al 10 de Julio

Edad: 6 a 12 años

Inscripción en la sede colegial por orden de petición

Campus de Ingles y Vela en Cantabria

Albergue - Santoña

Fecha: 13 al 22 Julio

Edad: 12 – 16 años

Inscripción en la sede colegial por orden de petición

Convenios

CRUDOSTAR RED
Especialistas en Gestión de Estaciones de Servicios

La gasolinera de la empresa Crudostar Red, E.S. en la carretera de Aldealengua (Cabrerizos) ofrece a nuestros colegiados un descuento por combustible repostado de **0,03 €/litro**.

DESCUENTO ESPECIAL PARA COLEGIADOS

GONYBAR
Joyero
TARJETA CLIENTE
15% Joyería. 15% Taller. 10% Relojería

Estamos en Plaza del Mercado. Puesto Ext. 1

la casa

10 % por compras hasta 300 €
15 % en compras desde 300 € - 600 €
20 % por compras superiores a 600 €

Estamos en c/ Pérez Oliva, 9 y c/ Valencia, 40
Excepto en artículos a confeccionar

USO Y ABUSO DE LOS PERMISOS O LICENCIAS

No es el momento de disparar las alarmas por situaciones que todos los profesionales conocen sobradamente. Sin embargo, sí se puede contribuir a la situación de crisis que envuelve al país, con gestos simples, que en definitiva, no son más que cumplimentar la legalidad, con cierta ética.

El uso de los permisos o licencias por enfermedad, consultas o acompañamiento de familiares a hospitales o facultativos, es un derecho consolidado desde hace tiempo. La permisividad otorgada por las distintas Gerencias de Salud, ha fraguado una picaresca que en numerosos casos ha sobrepasado lo puramente razonable, en pos de un deterioro de la realidad, que ha llevado a poner las pilas a los usuarios de tales concesiones.

¿Cuál es el problema entonces? Ciertamente, en momentos en los que se sobrepasan las previsiones, con el montaje económico que ello conlleva, en el caso de sustituciones por éstas circunstancias, es cuando se intenta poner freno al continuo goteo de solicitudes para tales menesteres.

Ahora bien, ¿cómo se valora o distingue la autenticidad de las situaciones planteadas por los profesionales? Es aquí donde se pretende hacer hincapié en esa legalidad a la que aludimos, pero sobre todo a la ética, inherente ligada a nuestra profesión.

Y ¿porqué hacer alusión al buen comportamiento, a las necesidades reales, a la veracidad en suma, de las circunstancias personales que conllevan a solicitar esos permisos o licencias?. Sencillamente, porque el grifo puede cerrarse, y de hecho, en numerosos casos, el problema comienza a trasladarse al ámbito profesional, implicando directamente al compañerismo, por la. acumulación de tareas que se endosan al no poner sustitutos.

Esto, en lo concerniente a quienes abusan "legalmente" de los permisos atribuibles a las distintas ópticas con las que se pueden ver las opciones que se ofrecen por las vinculaciones familiares que necesitan, teórica o realmente, el apoyo, ayuda o acompañamiento a las distintas consultas, porque las bajas adecuadas a momentos oportunamente estudiados, es otro cantar, que supera con creces al del Mío Cid.

Por otra parte, la posición de la Administración, es tan ambigua, que no marca pautas o normas estrictas, sino que se basa en las circunstancias puntuales, según cómo y cuando y según los planteamientos que se le hagan, es decir, no hay una vara de justicia que mida a todos por igual , porque el tema es sangrante y difícil de atajar. Admite y permite las solicitudes con gran recelo, pero cada vez más, pasa la bola a los propios profesionales, para que sea ellos quienes pongan impedimentos a sus compañeros, lavándose de cierta forma las manos.

Sirva como ejemplo, la concesión de permiso para ir a consulta con la suegra, sin pedir justificante al respecto, y sin embargo, quitarle un moscoso al trabajador por acudir" justificadamente" a consulta privada, porque el especialista en cuestión sólo tiene horario de mañana.

Desde el punto de vista legal, la concesión es válida, tanto para una como para otra consulta, pero ahí es dónde radica la dualidad de interpretación y la aparición tanto del respeto al trabajador, como de la ética del mismo, cuando tiene la posibilidad de demostrarla y no abusar...de su caritativo comportamiento con ciertos familiares.

El círculo se va viciando cada vez más y las acumulaciones son un hecho que presagia un mal futuro. El pan para hoy y el hambre para mañana, son premisas que se utilizan como base determinante para aplicar en su momento el consabido refrán.

Siempre hay quien tiene tanta sed, que no se da por saciado y por el contrario, hay quien por una vez que intenta calmarla, llega tarde, cuando la fuente se ha secado...

Manjovic

CEACyL AUDITORES S.L.P.

Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Nº S1892

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General del **Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca**:

1. Hemos auditado las cuentas anuales **del Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca,** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Salamanca. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales porque son las primeras que el Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca formula aplicando las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado el 16 de noviembre mediante el Real decreto 1514/207 y, de acuerdo con lo establecido en su Disposición Transitoria Cuarta, el Colegio Profesional ha optado por no reflejar cifras comparativas con el ejercicio anterior. Con el fin de facilitar la interpretación y comprensión adecuada del efecto de adoptar tales normas por primera vez, La Junta de Gobierno del Colegio Profesional muestran, en la Nota 16 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, sobre "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior (que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio), así como una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales y la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto del Colegio al 1 de enero de 2008.

3. Como consecuencia de lo expresado en el párrafo anterior nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales iniciales del ejercicio 2008. Con fecha 17 de marzo el auditor independiente Miguel Ángel Santander Cartagena emitió su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresó una opinión favorable.

4. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Salamanca al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

5. El Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación del Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca, la evolución de su actividad y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida partir los registros contables de la entidad.

CEACyL Auditores S.L.P.
Socio Auditor Miguel Ángel Santander Cartagena
20 de marzo de 2009

Este informe está sujeto a la tasa
Aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

Modelo Abreviado • Presupuesto ejercicio 2008

Cuadro de realización del presupuesto

ACTIVIDAD ORDINARIA DEL COLEGIO PROFESIONAL

INGRESOS * Epígrafes	Presupuestado	Realizado
1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil	--	--
2.- Cuotas de usuarios y afiliados	51.1320,00	51.9326,60
3.- Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
4.- Subvenciones, donaciones y legados	0,00	4.413,19
5.- Ingresos por formación	0,00	0,00
6.- Ingresos Financieros	75,00	2.362,70
7.- Ingresos extraordinarios	0,00	16,24
TOTAL DE INGRESOS	**511.395,00**	**526.118,63**

GASTOS * Epígrafes	Presupuestado	Realizado
1.- Ayudas monetarias	234.566,00	233.105,32
2.- Gastos colaboraciones y Órgano de Gobierno	7.975,00	4.121,59
3.- Gastos de explotación	168.310,25	152.462,93
4.- Gastos de personal	86.525,00	81.038,14
5.- Amortizaciones, Provisiones y otros gastos	54.000,00	42.694,58
6.- Gastos Financieros	5.000,00	4.135,50
7.- Gastos Extraordinarios	0,00	0,00
8.- Impuesto sobre sociedades	18,75	590,67
TOTAL DE GASTOS	**556.395,00**	**518.148,73**

Desahorro / Ahorro	**- 45.000,00**	**+ 7.969,90**

Colegio Profesional de Enfermería MEMORIA 2008

Objetivos

- Presentar una trasparencia en la gestión económica, sobre el ejercicio 2008.
- Una gestión, realista y honesta que establece una situación real y patrimonial del Colegio de Enfermería.
- Vincular a todos los colegiados en el desarrollo de nuestro Colegio.

Colegio Profesional de Enfermería MEMORIA 2008

JORNADAS

EDUCACION SANITARIA "AUSBANC" - 480 asistentes

LACTANCIA MATERNA - 80 asistentes

EDUCACION PARA LA SALUD DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES - 500 asistentes

MALTRATO A PERSONAS MAYORES - 100 asistentes

MONOGRAFÍA CIENTÍFICA SOBRE CERVEZA Y SALUD- 120 asistentes

INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO-210 asistentes

TOTAL: 1490 ASISTENTES

Colegio Profesional de Enfermería MEMORIA 2008

CURSOS

- Actualización en diabetes
  Alumnos: 75
- Educación sanitaria en atención primaria
  Alumnos: 41
- Como hablar en público. Habilidades de Comunicación
  Alumnos: 26
- Intervención de Enfermería en la aplicación de Suturas
  Alumnos: 41
- Reflexoterapia podal Febrero
  Alumnos: 5
- Flores de Bach (3 y 4 nivel)
  Alumnos: 10
- Informatica (Iniciacion - Internet - Microsoft Word - Microsoft Excel - Microsoft Power Point)
  Alumnos: 180

Colegio Profesional de Enfermería MEMORIA 2008

CURSOS

- El Liderazgo en Enfermería nuevo paradigma.
  Alumnos: 23
- Relaciones Humanas
  Alumnos: 9
- Proteger el Suelo Pélvico
  Alumnos: 21
- La Visita domiciliaria "Metodología Enfermera"
  Alumnos: 40
- Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia y la adolescencia.
  Alumnos: 36
- Los Registros de Enfermería como herramienta de planificación y evaluación de los cuidados.
  Alumnos: 28
- Mejora tu salud mediante la música, danza, humor y risa.
  Alumnos: 65
- Preparación del lecho de la herida
  Alumnos: 44

Colegio Profesional de Enfermería MEMORIA 2008

CURSOS

- Técnica Metamórfica
  Alumnos: 30
- Preparación Oposiciones Sacyl.
  Alumnos: 30
- Terapia Neural
  Alumnos: 23
- Intervención de Enfermería en la aplicación de suturas.
  Alumnos: 41
- Actualización en Cuidados básicos de Enfermería
  Alumnos: 81
- Introducción a la Metodología Nanda Nic-Noc
  Alumnos 75
- Reflexoterapia podal (3 niveles)
  Alumnos: 6

TOTAL: 910 ALUMNOS

Colegio Profesional de Enfermería
MEMORIA 2008
CONFERENCIAS
Conferencias
• TERAPIA NEURAL Alumnos: 80
• LACTANCIA MATERNA. MATRONAS Alumnos: 30
• HPV Y CANCER DE CERVIX Alumnos: 30
• PREPARACIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA Alumnos: 80
• NUTRICIÓN EN ONCOLOGÍA Alumnos: 60
TOTAL: 280 ASISTENTES

Colegio Profesional de Enfermería
MEMORIA 2008
SEMINARIOS - TALLERES
Seminarios
• TECNICAS Y CUIDADOS, PACIENTE CON INSULINA Alumnos: 130
• CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ULCERAS Alumnos: 40
Talleres
• TAICHI Alumnos: 20
• LEGISLACION Alumnos: 42
• ESCUELA DE PADRES Alumnos 28
• TECNICA METAMORFICA Alumnos: 20
• ANCIANOS Alumnos: 18

Colegio Profesional de Enfermería
MEMORIA 2008
COMISIONES
COMISION DEONTOLOGICA
Comision Deontologica
SALAMANCA
COMISION DE TERAPIAS NATURALES
terapias naturales
Ambas tienen su sección dentro de nuestro portal web

Colegio Profesional de Enfermería
MEMORIA 2008
Servicios
A través de nuestro portal Web
A través de tu teléfono móvil
A través de tu Correo Electrónico

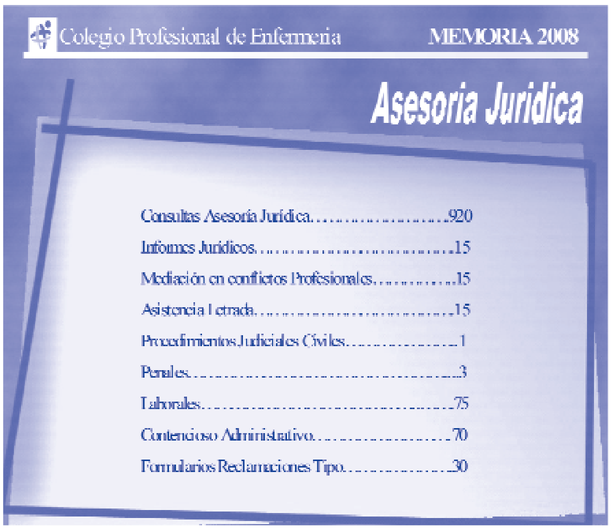
Colegio Profesional de Enfermería
MEMORIA 2008
Asesoria Juridica
Consultas Asesoría Jurídica.....................920
Informes Jurídicos.................................15
Mediación en conflictos Profesionales..............15
Asistencia Letrada.................................15
Procedimientos Judiciales Civiles...................1
Penales...3
Laborales..75
Contencioso Administrativo.........................70
Formularios Reclamaciones Tipo.....................30

MEMORIA 2008
Gracias por su asistencia y atención
Invitandoles a la próxima asamblea que se Celebrara en DICIEMBRE DE 2009

UNA RENTABILIDAD QUE SE SALE

4%

DEPOSITO PREMIER

El Depósito Premier te garantiza
una rentabilidad del 4% TAE a 3 meses.
Para que tus ahorros sigan creciendo sobre seguro,
más allá de lo que esperabas.

Ven a Caja Duero e infórmate.

Caja Duero

901 37 37 37 | www.cajaduero.es

Depósito a 3 meses con liquidación de intereses al vencimiento exclusivo para dinero procedente de otras entidades o nuevos saldos: es necesario que se produzca un incremento de saldo en las cuentas del titular en Caja Duero, por importe igual o superior al del depósito, respecto al último día del penúltimo mes anterior al de su constitución T.A.E. 4%. T.I.N. 3,9414%. Importe máximo de contratación: 200.000 € y mínimo: 5.000 €.

Autorizado J. de C y L con fecha 10 de febrero de 2009.